

Precariedad laboral de los jóvenes ocupados en la Provincia de Buenos Aires, Argentina

Job insecurity of youth employed in the Province of Buenos Aires, Argentina

Estefanía Solari*

RESUMEN

En el presente trabajo se analiza la precariedad laboral de los jóvenes ocupados en la Provincia de Buenos Aires, Argentina, de acuerdo con las dimensiones de temporalidad, insuficiencia salarial y desprotección laboral. En primer lugar, se generan indicadores que permitan evaluar las mencionadas dimensiones, luego mediante modelos de regresión logística se determina qué factores individuales inciden en las mismas. Del análisis podemos destacar que cuanto mayor es la edad, en caso de tener educación secundaria completa, ser jefe de hogar y estar en pareja, se incrementan las probabilidades de contar con aportes jubilatorios y alcanzar el salario mínimo, lo opuesto ocurre en caso de ser mujer. Por el contrario, en el caso de ser mujer la probabilidad disminuye. Por último, entre las conclusiones se debe enfatizar la gran importancia que tiene la finalización de los estudios secundarios por parte de los jóvenes y la trascendencia de generar políticas públicas que atenúen el problema.

ABSTRACT

In this paper, we analyze the job insecurity of youth employed in the province of Buenos Aires, Argentina, according to the dimensions of temporality, insufficient pay and lack of employment protection. First, indicators are generated to evaluate the above dimensions, then it was determined how individual factors affect them thanks to logistic regression models. From the analysis it could be highlighted that the higher the age, having completed secondary education, being head of the household and being in a relationship, the odds of having pension contributions, and earning the minimum wage, increase; the opposite happens in case of being a woman. The same happens in the case of workers who have completed high school education and are in a relationship. Conversely, in the case of women the probability decreases. Finally, the findings emphasize the great importance of high school completion in youth and the importance of establishing public policies to mitigate the problem.

INTRODUCCIÓN

¿Qué se considera precariedad laboral?

Si bien, hay distintas definiciones disponibles en la bibliografía acerca de qué se considera *precariedad laboral* (López & Zubiri, 2012; Santamaría, 2009) es primordial abordar la precariedad laboral analizando *dimensiones* que están presentes en diversos grados y modalidades en todas las formas de empleo. Según Cano (1998) se pueden mencionar cuatro dimensiones:

- a) Temporalidad: la inseguridad sobre la continuidad de la relación laboral, que contempla no sólo las situaciones de trabajo temporal, sino también los trabajos clandestinos o los empleos contractualmente estables, pero amenazados por un alto riesgo de pérdida del puesto de trabajo por situaciones de crisis económica.
- b) Vulnerabilidad: la degradación y vulnerabilidad de la situación de trabajo, definida por la falta de control del trabajador sobre las condiciones laborales (jornada, asignación de tareas, salud laboral) y por el empeoramiento de estas condiciones con respecto a ciertos estándares.

Recibido: 16 de julio de 2013
Aceptado: 20 de noviembre de 2013

Palabras clave:

Dimensiones de la precariedad laboral; jóvenes; estudios secundarios; género.

Keywords:

Job insecurity dimensions; youth; high school; gender.

* Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones Administrativas, Universidad Nacional de La Plata. Calle 492, núm. 1929. Buenos Aires, Argentina. C.P. 1987. Correo electrónico: estefania.solari@econo.unlp.edu.ar; estefaniasolari@gmail.com

- c) Insuficiencia de ingresos salariales: asociada fundamentalmente a los subempleos y trabajos de tiempo parcial, pero también a la discriminación salarial.
- d) Desprotección laboral: la reducción de la protección social para el trabajador, particularmente la restricción en el acceso a las prestaciones por desempleo y jubilación.

En relación con la precariedad laboral, es de destacar la investigación realizada por Medina (2007), quien analizó el fenómeno en la Argentina mediante datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), para el periodo de 1997 al 2006, demostrando una creciente precarización del trabajo asalariado, considerando que dicha situación se instala como un fenómeno característico del mercado de trabajo actual en la Argentina, resultando, dadas las condiciones estructurales, difícil derribar.

Un aporte importante sobre el tema es también la investigación realizada por Rubio (2010), quien analiza el grado de precariedad del mercado de trabajo en México durante el periodo 1995 al 2010, de acuerdo con las dimensiones de temporalidad, vulnerabilidad, insuficiencia salarial y desprotección laboral, a fin de que puedan proponerse lineamientos de políticas públicas que ayuden a atenuarlo. Entre las posibles políticas a llevar a cabo menciona: una reforma laboral con énfase de género que equilibre las necesidades de flexibilización de las empresas con el cuidado de las prestaciones de los trabajadores, sobre todo en lo que tiene que ver con la seguridad social, a raíz de las diferencias encontradas en el indicador para hombres y mujeres y el hacer más eficientes los servicios de salud públicos para los formales a fin de que sean mejor valorados por ellos mismos y tengan menos incentivos de querer incrementar ingresos a cambio de no contar con acceso a la salud, debido el gran porcentaje de trabajadores sin protección social encontrados.

Los jóvenes y la precariedad laboral

Los jóvenes, analizando su situación particular, están sobre representados respecto a la desocupación y subocupación, así como a las deterioradas condiciones de trabajo, con bajos ingresos y sin acceso a beneficios sociales. Sin embargo, estudios basados en datos cuantitativos también muestran muchas heterogeneidades en la calidad de la inserción: mayores niveles educativos, pertenencia o no a hogares pobres, el sexo y el subtramo etario (adolescentes, jóvenes plenos y jóvenes adultos) evidencian diferencias de oportunidades de inserción a empleos de calidad (Filmus, Miranda &

Zelarayan, 2001; Gallart, 2001; Jacinto, Wolf, Bessega & Longo, 2005).

Becaria (2005) establece que la inestabilidad laboral de los jóvenes constituye una característica central de su experiencia de trabajo. Agrega que este grupo presenta más alta rotación que el resto de la fuerza laboral, así como un alto acceso a trabajos precarios, situación que se agudiza en aquellos jóvenes que no han terminado el nivel educativo secundario.

Mora-Salas & Oliveira (2009), a su vez, ponen de manifiesto la situación de alta vulnerabilidad laboral y social a que están sujetas las personas jóvenes, quienes enfrentan situaciones de gran incertidumbre en el mundo laboral, ya sea por la insuficiencia de puestos de trabajo, por la falta de protección y estabilidad laboral o por los bajos salarios que perciben. Los mencionados autores agregan que el efecto favorable de la escolaridad se hace sentir de manera sustantiva sólo entre quienes alcanzan un nivel de educación superior o equivalente, y agregan que las oportunidades educacionales abiertas a los jóvenes de mayores recursos económicos contribuyen a la transmisión intergeneracional de las desigualdades sociales.

Por otra parte, relacionado con esto, Verner (2008) establece ciertas conductas riesgosas por parte de los jóvenes, entre las cuales menciona la deserción escolar temprana, el desempleo y la inactividad e informalidad en el lugar de trabajo. Agrega que los jóvenes pobres están en mayor riesgo, y que la juventud conforma una parte desproporcionada de la población pobre de Argentina: el 31% de los pobres tienen entre 15 y 24 años, y representan el 17% de la población total. Apenas el 24% de los estudiantes de bajos ingresos completan la educación secundaria. A su vez, los jóvenes que consiguen trabajo, generalmente, lo hacen en sectores informales; por lo tanto, ganan menos dinero y tienen menos seguridad laboral. Análisis sobre desempleo y salarios muestran que la educación permite obtener ingresos salariales más altos, especialmente a los jóvenes que poseen educación terciaria.

Gallart (2001) refuerza lo planteado anteriormente, explicando que existe una clara relación entre participación laboral y nivel de instrucción. Así es como al incrementarse la tasa de desocupación se observa que en total las diferencias porcentuales se acrecientan al descender el nivel de instrucción. En otra investigación del año 2010, Gallart plantea:

...el paso del sector informal al empleo formal no es fácil, las trayectorias laborales señalan la importancia de las credenciales educativas, las competencias

laborales y la red de relaciones sociales. El diploma de la educación secundaria aparece como una necesidad para lograr un trabajo formal, pero no es suficiente. Cualquier esfuerzo por reducir la desigualdad y mejorar la equidad en el acceso al trabajo de los jóvenes debe incluir tanto la mejora en los resultados de la educación secundaria, como la disminución de la segmentación y desigualdad en la calidad de los aprendizajes (Gallart, 2010).

El presente trabajo analizará la precariedad laboral de la población joven en la Provincia de Buenos Aires. Se abordará el tema contemplando las distintas dimensiones que involucran la precariedad laboral establecidas por Cano (1998). Cabe aclarar que se profundizará en las dimensiones temporalidad, insuficiencia salarial y desprotección laboral. No obstante, para la dimensión de la precariedad vulnerabilidad, se intentará una aproximación de la misma analizando la bibliografía disponible sobre el tema, puesto que la EPH no brinda datos como para efectuar una medición de ésta, ni tampoco fue posible obtener los microdatos de la Encuesta de Condiciones de Trabajo en Argentina, suministrados por la Superintendencia de Riesgo de Trabajo (SRT) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente trabajo basa sus estimaciones en datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2011) y la EPH en el 2012. La EPH constituye un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el INDEC, el cual permite conocer las características sociodemográficas y económicas de la población. La información se obtiene a través de una muestra de tipo estratificado, con etapas múltiples de selección, según la cual se eligen en una etapa final hogares, encuestándose a todos sus integrantes.

Para efectuar las estimaciones se seleccionaron:

1. Aquellos encuestados que habitan en la Provincia de Buenos Aires. Cabe aclarar que la EPH releva únicamente en la Provincia de Buenos Aires a los habitantes de los siguientes aglomerados: Gran La Plata, Bahía Blanca, aglomerados del Gran Buenos Aires (GBA) y Mar del Plata; si bien cada uno de ellos tiene sus particularidades, se analizarán conjuntamente, para tener una aproximación sobre la problemática en la totalidad de la Provincia, controlando las posi-

bles variaciones específicas de cada aglomerado mediante variables *dummies* de control.

2. Aquellos encuestados que cumpliendo con la condición anterior, su edad se encuentra comprendida entre los 18 y 24 años, y cuya respuesta en estado ocupacional fue *ocupados*. Cabe aclarar que si bien la Asamblea General de las Naciones Unidas define a los jóvenes como las personas entre los 15 y 24 años de edad, se seleccionaron sólo a los jóvenes cuya edad se encuentra comprendida entre los 18 y 24 años, teniendo en cuenta la Ley 26.390 sobre *Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente*, que en su Artículo 3.º establece:

Las personas desde los dieciocho (18) años, pueden celebrar contrato de trabajo. Las personas desde los dieciséis (16) años y menores de dieciocho (18) años, pueden celebrar contrato de trabajo, con autorización de sus padres, responsables o tutores. Se presume tal autorización cuando el adolescente viva independientemente de ellos (Ley 26.390).

3. Con respecto a la condición *ocupados*, es importante mencionar que, según la EPH, se consideran ocupadas a todas las personas que tengan cierta edad especificada (10 años o más), y que durante un periodo de referencia (una semana) hayan trabajado al menos una hora.

Para las estimaciones se utilizó el programa Stata 10.1.

En una primera parte del trabajo se realizará un análisis descriptivo de los datos, así como también se analizarán algunos indicadores que permitan una aproximación de las siguientes dimensiones de la precariedad: temporalidad, insuficiencia salarial y desprotección laboral. Por otro lado, en una segunda parte se profundizará en las mencionadas dimensiones, de esta manera se buscará dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿cómo influyen los factores individuales, como la edad, sexo, nivel educativo, estado civil y ser jefe de familia, sobre las dimensiones de la precariedad laboral de la población joven en la Provincia de Buenos Aires?

La respuesta a esta interrogante aportará evidencia teórica y estadística para explicar la relación de los factores que intervienen en el fenómeno de precariedad laboral de la población objeto de estudio.

A efectos de aproximar estadísticamente las dimensiones temporalidad, insuficiencia salarial y desprotección laboral, con base en datos que releva la EPH se diseñaron los indicadores detallados en la tabla 1.

Tabla 1.
Descripción de indicadores para medición de la precariedad laboral.

Dimensión precariedad laboral	Pregunta EPH	Nombre de las variables generadas (dependientes o a explicar)	Tipo de variable	Valores asignados
Temporalidad	Intensidad de la relación laboral	Ocupación plena	Binaria	Sí = 1 No = 0
Insuficiencia salarial	Ingreso individual mensual	Alcanza salario mínimo vital móvil (\$ 2670 mensual)	Binaria	Sí = 1 No = 0
Desprotección laboral	¿Por este trabajo tiene aportes jubilatorios?	Aportes jubilatorios	Binaria	Sí = 1 No = 0
	¿En este trabajo tiene vacaciones pagadas?	Vacaciones pagadas	Binaria	Sí = 1 No = 0
	¿En este trabajo le pagan aguinaldo (SAC)?	SAC pagado	Binaria	Sí = 1 No = 0

Fuente: Elaboración propia.

Para dar respuesta a cómo influyen los factores individuales (como la edad, sexo, nivel de educativo, estado civil y ser jefe de familia) sobre las dimensiones de la precariedad laboral de la población joven en la Provincia de Buenos Aires se realizarán regresiones logísticas binarias, que nos permitirán predecir la probabilidad de ocurrencia de los eventos descriptos en la tabla 1 (tener ocupación plena, alcanzar el salario mínimo vital y móvil, por el trabajo tener aportes jubilatorios, vacaciones pagas y sueldo anual complementario (SAC) pago), a partir de las variables predictoras o independientes que se detallan en la tabla 2.

Para generar la variable *salario mínimo vital y móvil* se consideró a todos los ocupados cuyos ingresos mensuales alcanzaban o superaban los \$ 2670, teniendo en cuenta el salario mínimo vital y móvil establecido en la Resolución 2/2012 del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil.

En el caso de la variable *ocupación plena* cabe aclarar que la EPH considera como pleno empleo o genuino a aquéllos que no incluyen ningún nivel de subaprovechamiento de la fuerza de trabajo, exclusivamente desde el punto de vista de la extensión de la jornada laboral, computándose como tales al conjunto de las ocupaciones en las que esta última alcanza, por lo menos, las 35 h semanales y aquéllas en las cuales los trabajadores cumplen con una carga horaria menor en forma voluntaria. De esta manera queda fuera de la categoría ocupación plena la subocupación horaria demandante, la subocupación horaria no demandante y la sobreocupación horaria.

Por otra parte, es importante aclarar que para absorber las posibles variaciones por pertenecer a algún aglomerado específico se generaron tres variables *dummies* de control (tabla 2).

Es conveniente realizar algunas otras aclaraciones. En el caso de la variable *en pareja*, se clasificó a las personas en dos categorías, según tuviesen o no pareja, esperándose mayor riesgo de precariedad laboral para los segundos (Díaz, Ferrero, Díaz, Caro & Stimolo, 2005).

Tabla 2.
Descripción de variables explicativas.

Nombre de las variables generadas (independientes o explicativas)	Tipo de variable	Valores asignados
edad	Continua medida en años	Valores entre 18 y 24
sexo	Binaria	Femenino = 1 Masculino = 0
secundario completo	Binaria	Nivel educativo secundario completo o superior = 1
en pareja	Binaria	Con pareja = 1 Sin pareja = 0
jefe de hogar	Binaria	Es jefe de hogar = 1 No es jefe de hogar = 0
Bahia Blanca	Binaria	Si el encuestado pertenece al aglomerado Bahía Blanca = 1 Si pertenece a otro aglomerado = 0
Partidos del GBA	Binaria	Si el encuestado pertenece al aglomerado Partidos del GBA = 1 Si pertenece a otro aglomerado = 0
Mar del Plata	Binaria	Si el encuestado pertenece al aglomerado Mar del Plata = 1 Si pertenece a otro aglomerado = 0

Fuente: Elaboración propia.

Igual tratamiento se realizó en materia de parentesco, dividiéndolos en jefes y no jefes de hogar, toda vez que la jefatura de hogar juega un papel muy importante en el estado ocupacional de las personas; se considera que los trabajadores secundarios (no jefes) tienen mayores dificultades para conseguir empleo (Díaz *et al.*, 2005).

Cabe aclarar que la única dimensión de la precariedad que no capta la EPH es la vulnerabilidad, de allí que si bien no se podrá realizar un análisis de regresión sobre la misma, se expondrán algunos datos publicados por la Superintendencia de Riesgos de Trabajo y otros autores, a fin de aproximar el comportamiento de la misma.

RESULTADOS

Características de los jóvenes ocupados de la Provincia de Buenos Aires

En primer lugar, se expondrán algunas características de la población objeto de estudio, así como el grado de precariedad, considerando los indicadores generados para aproximar las distintas dimensiones del fenómeno (tabla 3).

Como se observa en la tabla 3, podemos destacar algunas cuestiones:

- El 44.16% de los jóvenes encuestados son mujeres y el 55.84% son hombres.
- De los jóvenes ocupados en la Provincia de Buenos Aires, el 60.52% tiene al menos estudios secundarios completos.
- Por otra parte, el 57% se encuentra en pareja.

Tabla 3.
Características de jóvenes encuestados de la Provincia de Buenos Aires.

Aglomerado en el que habita	%	Sexo	%
Gran La Plata	14.52	Femenino	44.16
Bahía Blanca	12.21	Masculino	55.84
Partidos del GBA	60.71		
Mar del Plata	12.56		
Total	100.00	Total	100.00

¿Está en pareja?	%	¿Tiene educación secundaria completa?	%
Sí	57.00	Sí	60.52
No	43.00	No	34.48
Total	100.00	Total	100.00

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la tabla 4 sobre la población ocupada joven de la Provincia de Buenos Aires:

- No tienen ocupación plena el 45.39%.
- No alcanzan el salario mínimo vital y móvil el 32.95%.
- Y aproximadamente un 33% no cuenta con aportes jubilatorios originados en su empleo, así como tampoco les pagan vacaciones ni SAC.

Modelos de regresión logística (dimensiones: temporalidad, insuficiencia salarial y desprotección social)

En este apartado del trabajo se profundizará en las dimensiones temporalidad, insuficiencia salarial y desprotección laboral. De esta manera se buscará dar respuesta al siguiente interrogante: ¿cómo influyen los factores individuales, como la edad, sexo, nivel educativo, estado civil y ser jefe de familia, sobre las dimensiones de la precariedad laboral de la población joven en la Provincia de Buenos Aires?

Para ello se procedió a realizar regresiones logísticas con las siguientes variables a predecir: ocupación plena, alcanza salario mínimo vital móvil, aportes jubilatorios, vacaciones pagadas y SAC pagado y las siguientes variables predictoras: edad, sexo, secundario completo, situación de pareja y jefe de hogar.

De los modelos de regresión planteados (tabla 4), todas las variables resultaron significativas, con la única excepción de *Bahía Blanca*, de allí que será posible interpretar todas las variables predictoras menos la mencionada.

Tabla 4.
Grado de precariedad de los jóvenes ocupados.

Dimensión de la precariedad laboral	Nombre de la variable generada (dependientes o a explicar)	%
Temporalidad	Ocupación plena	Sí = 54.61 No = 45.39
	Alcanza salario mínimo vital móvil (\$ 2670 mensual)	Sí = 67.05 No = 32.95
Insuficiencia salarial	Aportes jubilatorios	Sí = 65.40 No = 34.60
	Vacaciones pagadas	Sí = 67.22 No = 32.78
	SAC pagado	S = 67.10 No = 32.90

Fuente: Elaboración propia.

La interpretación de los coeficientes en un modelo de regresión logística comúnmente se realiza mediante cambios en la escala *logit*, o a través de razones de *odds ratios*.

Debido a lo anterior, es importante analizar el anti-logaritmo de los coeficientes, es decir, la probabilidad de que un evento ocurra (*odds ratio*) (tabla 5); cabe recordar que valores mayores a uno indican mayores probabilidades que el evento ocurra, y valores por debajo menores probabilidades. De esta forma, se puede observar lo siguiente para cada uno de los modelos de regresión planteados:

- Ocupación plena: es de destacar que la probabilidad de tener ocupación plena aumenta en el caso de ser mujer, esto se podría deber a que en el caso de los hombres la mayoría se encuentra sobreocupados. A su vez, la probabilidad de tener ocupación plena disminuye en caso de ser jefe de familia y estar en pareja, esto podría responder nuevamente a que en el caso de ser jefe de familia y estar en pareja, en busca de percibir mayores ingresos, se genera sobreocupación. Analizando la variable independiente edad, se observa que a mayor edad, las posibilidades de tener pleno empleo aumentan, al igual que en el caso de al menos tener el secundario completo.

- Salario mínimo vital y móvil: en este caso cuanto mayor es la edad, en caso de tener educación secundaria completa, ser jefe de hogar y estar en pareja, se incrementan las probabilidades de alcanzar al menos el salario mínimo vital y móvil. Por el contrario, con respecto a los aglomerados, pertenecer a Bahía Blanca, Partidos del GBA o Mar del Plata, disminuyen la probabilidad. Es de destacar que en el caso de tener educación secundaria completa, el *odd ratio* es de 4.48, esto incrementa en 4.48 veces las posibilidades de alcanzar el salario mínimo vital y móvil. Por otra parte, en caso de ser mujer la oportunidad de alcanzar el salario mínimo vital y móvil se ve reducida.
- Aportes jubilatorios, vacaciones pagadas y SAC pagado: respecto a los resultados de las mencionadas regresiones, nuevamente como en el caso del salario mínimo vital y móvil, las variables independientes mantienen una relación positiva con las respectivas variables dependientes, salvo la variable sexo y las variables *dummies* control que tienen una relación negativa con las variables a explicar. Es de destacar que las probabilidades de contar con aportes jubilatorios, vacaciones pagadas y SAC pagado se incrementan en más de cuatro veces en el caso de tener

Tabla 5. Estimación de los coeficientes y *odds ratios* de los modelos de regresión logística

Variables independientes	Temporalidad		Insuficiencia salarial		Desprotección laboral					
	Ocupación plena		Alcanza salario mínimo vital móvil (\$ 2670 mensual)		Aportes jubilatorios		Vacaciones pagadas		SAC Pagado	
	coef.	<i>odds ratios</i>	coef.	<i>odds ratios</i>	coef.	<i>odds ratios</i>	coef.	<i>odds ratios</i>	coef.	<i>odds ratios</i>
Edad	0.006*	1.006*	0.027*	1.027*	0.016*	1.697*	0.015*	1.015*	0.156*	1.015*
Sexo	0.431*	1.540*	-1.000*	0.367*	-0.492*	0.611*	-0.452*	0.636*	-0.450*	0.637*
secundario completo	0.365*	1.441*	1.454*	4.284*	1.499*	4.480*	1.477*	04.383*	1.481*	4.397*
en pareja	-0.148*	0.862*	0.390*	1.477*	0.528*	1.697*	0.472*	1.604*	0.493*	1.638*
jefe de hogar	-1.270*	0.763*	0.627*	1.872*	0.016*	1.254*	0.264*	1.302*	0.259*	1.295*
Bahia Blanca	0.289*	1.336*	-0.007*	0.992	-0.108*	0.897*	-0.086*	0.916*	-0.056*	0.945*
Partidos del GBA	-0.108*	0.897*	-0.236*	0.789*	-0.266*	0.765*	-0.217*	0.804*	-0.207*	0.812*
Mar del Plata	-0.375*	0.686*	-0.953*	0.810*	-0.209*	0.810*	-0.271*	0.761*	-0.249*	0.778*
Observation	12 951*		12 951		12 951		12 951		12 951	
Log-likelihood	-8669.45		-3140.37		-7437.65		-7338.74		-7342.13	
LR Chi2 (8)	-504.93*		622.62*		1829.74*		1707.89*		1724.00*	

Nota: * $p < 0.001$.

Fuente: Elaboración propia.

secundario completo, en más de 1.6 veces en caso de tener pareja y en más de 1.2 veces si se es jefe de hogar.

Aproximación de la descripción de la dimensión de la precariedad vulnerabilidad

Puesto que la EPH no brinda datos que posibiliten la medición de la dimensión de la precariedad laboral *vulnerabilidad*, se procederá a realizar una breve descripción de algunas variables relacionadas con ella. Para esto cabe aclarar que los datos expuestos a continuación fueron elaborados por Iñiguez (2010), a partir de datos provenientes de la Primera Encuesta de Condiciones de Trabajo en Argentina, suministrados por la Superintendencia de Riesgo de Trabajo (SRT) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina. Puesto que no fue posible acceder a los microdatos mencionados es que no se pudo, por tanto, profundizar en la mencionada dimensión analizando a la población ocupada joven de la Provincia de Buenos Aires.

Del trabajo realizado por Iñiguez (2010) es de destacar lo siguiente:

- La prevalencia de accidentes aumentaba para los contratos permanentes, con ingresos medios (de \$ 1551 a \$ 2500 mensuales), con mayor antigüedad en la empresa y en tareas de producción, observándose un gradiente creciente desde las ocupaciones más calificadas (1.8% profesionales) hacia las menos calificadas (17.4% no calificada).
- Mayor propensión de los hombres a accidentarse con respecto a las mujeres, quienes en cambio padecieron más enfermedades laborales y visitaron más al médico por problemas de salud laboral. Esto puede deberse a la masculinización de los sectores de actividad, donde se concentra la mayor prevalencia de accidentes de trabajo (industria manufacturera y construcción), lo mismo ocurre con las mujeres que tienen preeminencia en sectores (comercio y servicios sociales) con mayores tasas de enfermedades laborales.
- Tanto los accidentes de trabajo como las enfermedades laborales se presentan con mayor frecuencia ante menores niveles educativos.
- A su vez, la mayor carga horaria de trabajo (más de 45 h semanales), las horas extras, la rotación y los días de trabajo irregulares, agrupan las mayores prevalencias de enfermedades.

Tocante con el tema, con respecto a la relación entre la edad y los accidentes *in itinere* o de trayecto, Biasi & Raimondi (2012) exponen, analizando datos de Argentina del año 2011, lo siguiente:

- Los hombres tienen índices de incidencia *in itinere* de 39 y 29 accidentes cada mil trabajadores, cubiertos en los grupos de 16 a 19 años y de 20 a 24 años, índice que disminuye conforme aumenta la edad.
- En el caso de las mujeres, la mayor incidencia se encuentra en los grupos de 16 a 24 años, variando de 18 a 17 accidentes *in itinere* cada mil trabajadoras cubiertas; se mantiene entre los 13 y 11 accidentes *in itinere* entre los 25 y 64 años, y cae en el último grupo de edad.

Discusión

Según lo expuesto en los resultados, es importante destacar los siguientes aspectos:

- Queda de manifiesto que el tener secundario completo implica un aumento de la probabilidad de que por el empleo se tengan aportes jubilatorios, vacaciones pagadas, SAC pagado, se alcance el salario mínimo vital y móvil y se tenga ocupación plena: esto deja en evidencia la gran importancia que tiene la finalización de los estudios secundarios por parte de los jóvenes. Si bien en la Argentina los estudios secundarios son de acceso gratuito, es notorio que se deben implementar o reforzar las estrategias que mejoren la tasa de retención y la tasa de graduación de los alumnos, puesto que casi un 40% de los encuestados no finalizó sus estudios secundarios, y como se presentó anteriormente, la finalización de los mismos incrementa en más de cuatro veces la probabilidad de contar con un empleo que le brinde protección laboral, así como que le permita al menos alcanzar el salario mínimo vital y móvil. En el caso de la implementación de estrategias que mejoren la tasa de graduación será indispensable generar una oferta educativa que tome en cuenta el contexto social y económico donde se desarrolla, vinculando las actividades formativas con la actividad laboral y económica de los participantes.
- A su vez, dado que a medida que aumenta la edad, aumenta la probabilidad de que el empleo sea registrado, confirmamos que cuanto más joven mayor es la vulnerabilidad laboral y social a la que deben enfrentarse.

- Por último, se demostró que el acceso a empleos registrados disminuye en el caso de las mujeres; esto deja de manifiesto que la integración de la mujer al trabajo se estaría haciendo con gran presencia en la economía informal, quedando en evidencia la discriminación por género en el mercado laboral.
- Respecto a la vulnerabilidad laboral, según surgió de un análisis bibliográfico, para el caso de los ocupados en la Argentina podemos resaltar que mayor incidencia de accidentes laborales se da en los jóvenes (16 a 24 años), y ante menor nivel educativo y menor nivel ingresos, esto deja nuevamente de manifiesto el rol fundamental de la educación.

REFERENCIAS

- Becaria L. (2005). Jóvenes y empleo en la Argentina. *Anales de la Educación común*, 1(1.2), 177-182.
- Biasi, N. & Raimondi, M. (2012). *La accidentabilidad laboral en la Argentina, desde una perspectiva de género. Año 2011*. Argentina: Superintendencia de Riesgos del Trabajo; Instituto de Estudios Estratégicos y Estadísticas, Área de Estadísticas e Investigaciones en Salud Laboral.
- Cano Cano, E. (1998). La lógica de la precariedad laboral: el caso de la industria valenciana del mueble. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, (13), 207-227.
- Díaz, M., Ferrero, F., Díaz, C., Caro, P. & Stimolo, M. (2005). Análisis del desempleo urbano a través de un estudio comparativo de métodos de clasificación. *Revista de Economía y Estadística*, XLIII(2), 61-83.
- Filmus, D., Miranda, A. & Zelarayan, J. (agosto, 2001). *En el mercado de trabajo, ¿el saber no ocupa lugar?: egresados de la escuela media y primer año de inserción laboral*. Trabajo presentado en el 5° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 2 de abril de 2013 de <http://www.aset.org.ar/congresos/5/aset/PDF/FILMUSMIRANDA.PDF>
- Gallart, M. (2001). *Educación y empleo en el Gran Buenos Aires. 1991-1999*. Buenos Aires: INDEC, Serie Informe de Investigaciones Programa ME-COVI Argentina.
- Gallart, M. (2010). La centralidad de la educación secundaria en la articulación entre la educación y el trabajo. En UNICEF, *Educación secundaria, derechos, inclusión y desarrollo* (pp. 215-226). Recuperado el 20 de abril 2013 de http://www.unicef.org/argentina/spanish/Educacion_Secundaria%281%29.pdf
- INDEC (2011). *Encuesta permanente de hogares conceptos de condición de actividad, subocupación horaria y categoría ocupacional*. Recuperado el 20 de agosto de 2013 de http://www.indec.gov.ar/redatam/NEW_EPH/EPH_Conceptos.pdf
- Iñiguez, M. J. (2010). *La salud de los trabajadores argentinos. Una aproximación desde las condiciones de empleo y trabajo* (Tesis Master de Salud Laboral). Centro de Investigaciones en Salud Laboral, Univeristat Pompeu Fabra, Superintendencia de Riesgos del Trabajo: Madrid, España. Recuperado el 25 de abril de 2013 de http://biblioteca.srt.gov.ar/Publicaciones/2011/Sa-lud_trabajadores.pdf
- Jacinto, C., Wolf, M., Bessega, C. & Longo, M. (agosto, 2005). *Jóvenes, precariedades y sentidos del trabajo*. Trabajo presentado en el 7mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad. Buenos Aires, Argentina.
- Ley N° 26.390. *Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente*. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 25 de Junio de 2008.
- López Pérez, I. & Zubiri Rey, J. (febrero, 2012). *Precariedad laboral de los jóvenes y segmentación por la edad en Rhône-Alpes*. Trabajo presentado en las XIII Jornadas de Economía Crítica "Los costos de la crisis, alternativas en construcción", Sevilla.
- Medina, M. (2007). *Precariedad laboral: discusiones conceptuales con una aproximación empírica a partir de la Encuesta Permanente de Hogares* (Tesis de Licenciatura en Sociología). Universidad Nacional de La Plata: Argentina.
- Mora-Salas, M. & Oliveira, O. (2009). La degradación del empleo asalariado en los albores del siglo XXI: Costa Rica y México. *Papeles de POBLACIÓN*, 61(15), 195-231.
- RESOLUCIÓN C.N.E.P. y S.M.V.M. 2/12. *Contrato de trabajo, salario mínimo, vital y móvil*. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 28 de Agosto de 2012.
- Rubio Campos, J. (2010). Precariedad laboral en México. Una propuesta de medición integral. *Revista Enfoques: Administración Pública y Ciencia Política*, VIII(12), 53-69.
- Santamaría López, E. (2009). Precariedad laboral: apuntes para una aproximación sociológica a sus formas contemporáneas. *Papeles del CEIC*, 1, 34-41. Recuperado el 20 de junio de 2012 de <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/critica6.pdf>
- Verner, D. (2008). *Banco Mundial. Informe: Los jóvenes de hoy: un recurso latente para el desarrollo*. Argentina: Oficina de País en Argentina, Unidad de Desarrollo Sostenible, Región de América Latina y el Caribe.